

# San Pedro



## Síntesis Histórica

El territorio del actual departamento San Pedro tuvo durante el siglo XVII y parte del XVIII las mismas características de inestabilidad que Concepción, debido a las incursiones de los indígenas del Chaco, pasando por un similar proceso de reconquista.

Las incursiones de los mbayaes y de los hábiles canoeros payaguaes, emparentados étnica y lingüísticamente, devastaron la región comprendida entre los ríos Ypané (al norte) y Manduvirá (al sur), y toda la cuenca del Jejuí. Estas incursiones y la violenta represión española del alzamiento guaraní en Arecayá, en 1660, en protesta contra el régimen de encomiendas, produjeron la desaparición del citado pueblo y el traslado de Atyrá, Ypané y Guarambaré al abrigo de la relativa protección que les daba su proximidad a Asunción.

El proceso de reconquista de los territorios del norte, iniciado a mediados del siglo XVIII, permitió establecer en 1749 la Misión de San Estanislao, y fundar en 1783 la Villa del Rosario y en 1784 la Villa de San Pedro de Ycuamandiyú. El proceso poblador no llegó a ser muy intenso hasta los albores del siglo XX. En 1901, aparte de los ya citados, se agregaron los partidos Itacurubí del Rosario, Santa Rosa de Lima, Tacuatí y Unión.

En 1906 se creó por ley el segundo departamento San Pedro, que además de los partidos ya mencionados incluía los de Villa Igatimí y Curuguaty, con lo que su territorio se extendía por oriente hasta las serranías de Amambay y de Mbaracayú, abarcando todo lo que es hoy el departamento Canindeyú. El extenso territorio era rico en bosques, yerbales y ganadería, y sus puertos sobre los ríos Paraguay y Paraná, como Antequera, Yvapovó y Rosario, servían de salida a la producción de rollos, yerba y cueros vacunos.

En 1945 el Decreto N° 9.848 produjo el desmembramiento de una gran porción de la parte oriental de San Pedro, creando los departamentos Caaguazú y Amambay. El territorio departamental quedó establecido, finalmente, por Ley N° 426 de diciembre de 1973.

## Ubicación Geográfica

El departamento está situado entre los paralelos 23°20' y 25°00' de latitud sur y los meridianos 55°45' y 57°30' de longitud oeste. Limita al norte con Concepción y Amambay, al este con Amambay y Canindeyú, al sur con Caaguazú y Cordillera, y al oeste con Presidente Hayes en la región Occidental, separado por el río Paraguay.

## Aspecto Físico

San Pedro presenta dos zonas geográficas de características muy diferentes: la primera, el litoral del río Paraguay, que en toda su extensión presenta

tierras bajas, formando llanuras en las que existen diseminados grandes esteros, bañados y lagunas, y la segunda, al este de la zona ribereña, con terrenos altos, muy boscosos y con abundantes cursos de agua.

## Orografía

El accidente orográfico principal y de mayor elevación es la serranía San Joaquín, que constituye el límite con el departamento Caaguazú. Otros cerros del territorio son Curuzú, Corazón, Aguaray, Noviretá y Guaviray, aunque ninguno muy elevado. El monte San Miguel, situado en las cercanías del pueblo Unión, es otra elevación de la zona.

## Hidrografía

Además del río Paraguay, único navegable por embarcaciones mayores, bañan la zona otros ríos: Ypané, Jejuí, Jejuí-guazú, Aguaray-mí, Aguaray-guazú, Curuguaty, Corrientes y Manduvirá, que son navegables por embarcaciones menores. Unos 50 arroyos se encuentran diseminados por el departamento, facilitando un abundante riego natural y dando lugar a la formación de extensos esteros, como Piripucú, Tacuatí, San Antonio, Yetyty, Tapiracuái, Peguahó, Mbutuy, Tobatiry y Aguaracatí.

## Clima

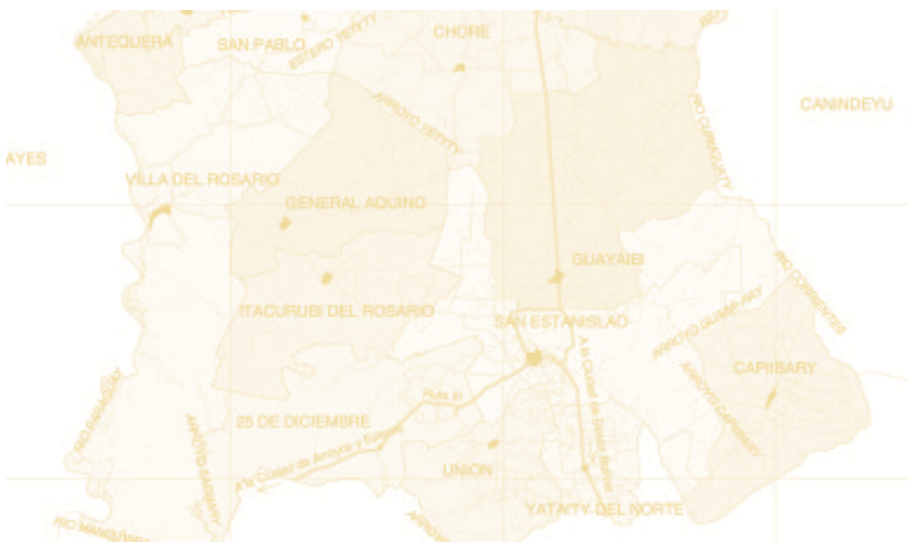
Con un húmedo clima, en el 2002 la temperatura media fue 23,6°C, y las máximas y mínimas alcanzaron promedios de 30,7°C y 18,9°C. La precipitación pluvial llegó a 1.146 mm, siendo febrero el mes más lluvioso y julio el de menos precipitaciones registradas.

## Características Generales

San Pedro es el departamento de la región Oriental que mayor superficie posee, con 20.002 km<sup>2</sup>. Residen en él 16 personas por km<sup>2</sup>, con un total de 318.698 habitantes, lo que equivale al 6,2% de la población total del país.

Está dividido en 18 distritos, y su capital es San Pedro de Ycuamandiyú. A pesar de haber bajado su ritmo de crecimiento en el periodo 1992-2002, la población actual alcanza cinco veces la observada en 1950. Presenta la mayor proporción de residentes en área rural del país: de cada 10 pobladores, 8 residen en el campo y 2 en las ciudades. La composición por sexo revela que existe una mayoría masculina. Respecto a documentación, poco más del 90% de las personas registró su nacimiento, mientras que menos del 60% posee Cédula de Identidad. En cuanto a los indígenas, el total alcanza casi 3.000 aborígenes.

# San Pedro



Son algunos atractivos culturales y turísticos la Catedral de la ciudad de San Pedro, que data de 1854, el Museo Histórico del Sr. Francisco Resquín, la Casa de la Cultura y el Museo Histórico (primer colegio jesuita, luego cuartel general del Mcal. López) en San Estanislao, la fuente Ycuamandiyú y el río Jejuí, que cuenta con playas de arena blanca.

## Educación

El número de alumnos matriculados en primaria en el 2002 representa más de cuatro veces el alcanzado en 1962, sin embargo, el aumento notable se observa en la cantidad de matriculados en el nivel secundario, que de poco más de 400 en el año 1962 alcanzan casi 30.000 en el 2002. Tanto el número de locales de los niveles primario y secundario como el total de cargos docentes en primaria han aumentado sucesivamente a través de las décadas.

El total de alfabetos, que sólo en los últimos diez años ha aumentado en más de 35.000 personas, absorbe actualmente a más del 90% de la población mayor a 14 años. Poco más del 35% de las personas de 7 años y más de edad asiste actualmente a algún centro de educación formal.

## Salud

Existen más de 100 centros de atención primaria de salud a los que los pobladores de San Pedro pueden recurrir, cantidad que representa ocho veces la del año 1962, siendo hoy la mayor a nivel nacional. Luego de que en el periodo 1962-1982 haya disminuido el número de camas disponibles por cada 10.000 habitantes, a partir del año 1982 este promedio ha ido en progresivo aumento.

## Economía

La Población Económicamente Activa (PEA) ha ido aumentando entre 1962 y 2002. En la actualidad 98 de cada 100 personas económicamente activas se encuentran ocupadas. En coherencia con una población mayoritariamente rural, el principal sector económico es el primario (agricultura y ganadería).

Entre los principales cultivos, la soja y el arroz han tenido un importante incremento de producción desde el año 1992, y el maíz y el tabaco lograron recuperar sus volúmenes de cosecha. A nivel nacional es el departamento que mayor producción de tabaco presenta, y el segundo respecto al algodón, a pesar de que la cantidad de toneladas cosechadas disminuyó notablemente en la década pasada.

San Pedro es, por un lado, el mayor productor de ganado equino del país, y por otro, de ganado vacuno de la región Oriental.

## Vivienda

De 62.843 viviendas particulares ocupadas en total, residen en promedio 5 personas en cada una de ellas.

Por último, de cada 10 viviendas particulares ocupadas, 8 acceden a la energía eléctrica, 4 tienen agua por cañería, 2 cuentan con baño conectado a pozo ciego o red cloacal, y aunque aumenta la cantidad de viviendas que poseen algún sistema de recolección de basura, éstas siguen siendo mínimas.



# San Pedro

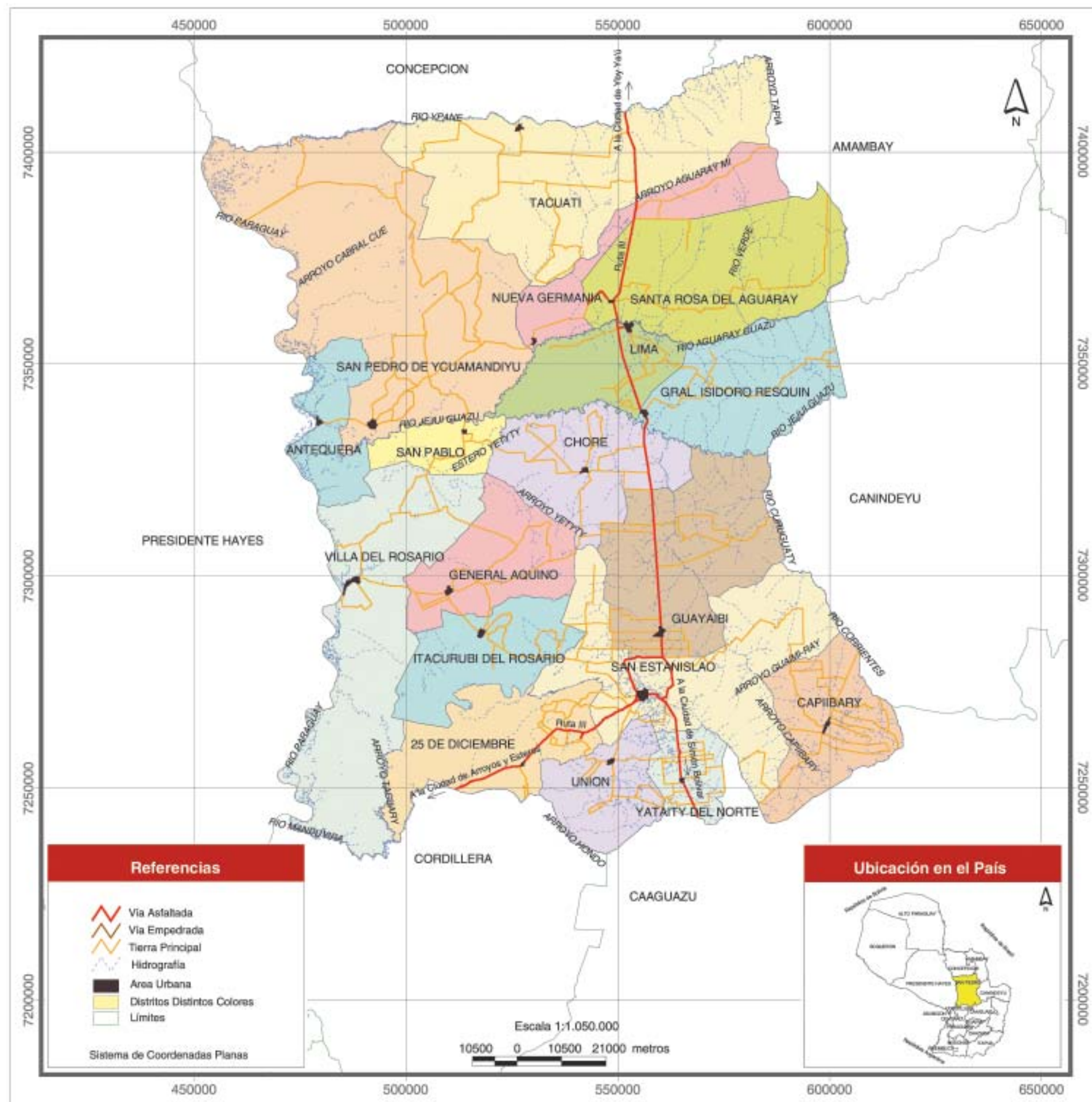
Datos Generales	Años				
	1962	1972	1982	1992	2002
Superficie (en Km <sup>2</sup> )	20.002	20.002	20.002	20.002	20.002
Densidad	4,6	6,9	9,5	14,0	15,9
Población	91.804	138.018	191.002	280.336	318.698
Urbana	17.432	21.000	29.182	37.775	55.855
Rural	74.372	117.018	161.820	242.561	262.843
Varones	45.734	70.184	97.951	146.338	167.776
Mujeres	46.070	67.834	93.051	133.998	150.922
Indígena (a)	-	-	702	1.596	2.844
Por grupos de edad					
Menores de 15	45.570	68.921	93.037	133.466	135.201
De 15 a 29	20.501	32.240	45.783	65.870	81.099
De 30 a 59	20.567	29.818	42.068	65.314	81.443
De 60 años y más	5.166	7.039	10.114	15.686	20.955
Con nacimiento registrado (%)	-	-	-	-	93,3
Con Cédula de Identidad (%)	-	-	-	-	55,7
Vivienda particular					
Ocupada con personas presentes	16.090	23.820	33.844	54.707	62.843
Con luz eléctrica (%)	2,2	2,2	6,8	23,5	80,1
Con agua corriente (%)	0,0	-	1,5	10,6	37,1
Con baño con pozo ciego y/o red cloacal (%)	0,3	1,1	3,2	7,7	23,5
Con recolección de basura (%)	-	0,0	0,1	0,6	2,9
Promedio de personas en viviendas particulares	5,6	5,7	5,6	5,1	5,1
<b>Educación</b>					
Estudiantes matriculados					
En nivel primario (b)	16.078	25.764	40.037	58.634	70.437
En nivel secundario (c)	412	1.301	4.181	7.323	29.170
En la Universidad Nacional	-	-	-	-	656
En la Universidad Católica	-	-	-	-	-
Asistencia actual de 7 años y más de edad	17.390	28.902	42.657	63.661	92.484
Población alfabeta de 15 años y más de edad	31.373	52.347	69.090	131.324	166.981
Número de locales (primaria y secundaria)	-	224	373	562	1.072
Número de cargos docentes en primaria	-	803	1.530	2.985	4.752
Índice de crecimiento:					
De la matrícula en primaria	100	160	249	365	438
De cargos docentes en primaria	-	100	191	372	592
<b>Salud</b>					
Cantidad de centros de salud y puestos sanitarios	13	8	26	45	108
Número de camas por cada 10.000 habitantes	5,6	3,7	2,9	4,4	10,0
<b>Economía</b>					
Población Económicamente Activa (PEA)(d)	25.992	37.843	54.700	81.051	98.558
Tasa de ocupación	97,3	98,5	97,0	98,5	98,3
PEA por sectores económicos					
Primario	19.860	30.576	44.251	63.874	64.771
Secundario	2.329	2.531	3.366	5.012	8.601
Terciario	3.465	3.841	5.203	10.421	24.254
Otro	338	895	1.880	1.744	932
Producción					
Agrícola (en toneladas cosechadas)					
Algodón	300	5.203	43.296	76.609	23.224
Arroz (con riego/secano)	700	210	253	380	941
Caña de azúcar	16.000	2.500	77.010	105.140	29.954
Maíz	5.800	23.718	60.062	52.470	75.310
Soja	-	2.224	20.263	30.374	76.033
Tabaco	1.250	5.850	7.422	3.780	5.200
Trigo	-	6.008	4.235	22.000	9.107
Ganadera (en miles de cabezas)					
Vacunos	-	254,5	513,0	1.026,1	1.082,3
Porcinos	-	55,5	128,0	143,2	171,7
Ovinos	-	20,2	23,1	25,2	40,7
Equinos	-	19,8	31,9	41,8	48,5
Caprinos	-	0,7	3,5	5,6	5,8

(a) Los datos de la población indígena de 1982 corresponden al Censo Indígena de 1981.

(b) No incluye matrícula indígena ni educación especial en el período 1962-1992. Equivale al primer y segundo ciclo de la Educación Escolar Básica vigente; incluye matrícula indígena y no educación especial en 2002.

(c) En el período 1962-1992 matriculados en secundaria no incluyen colegios técnicos, información que sí contiene el año 2002.

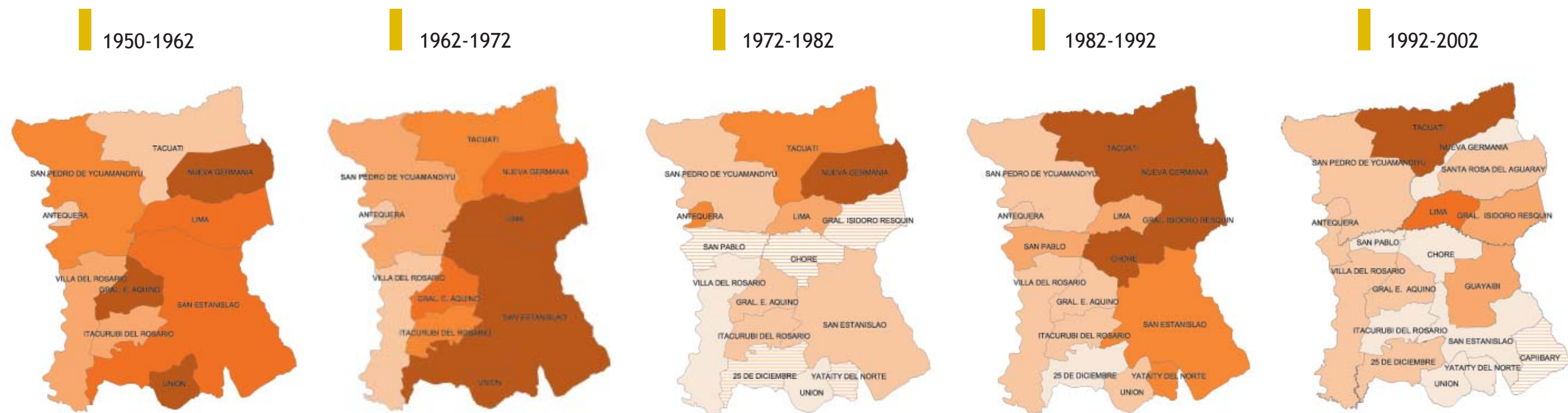
(d) De 1962 a 1982 incluye a la población de 12 años y más de edad, a partir de 1992 a la de 10 años y más.



Importante: Los límites político-administrativos están basados en el trabajo de campo realizado por la DGEEC, sin tener carácter oficial y su uso es con fines estadísticos.

# San Pedro

Tasa de crecimiento, según distrito. Periodo 1950 - 2002.

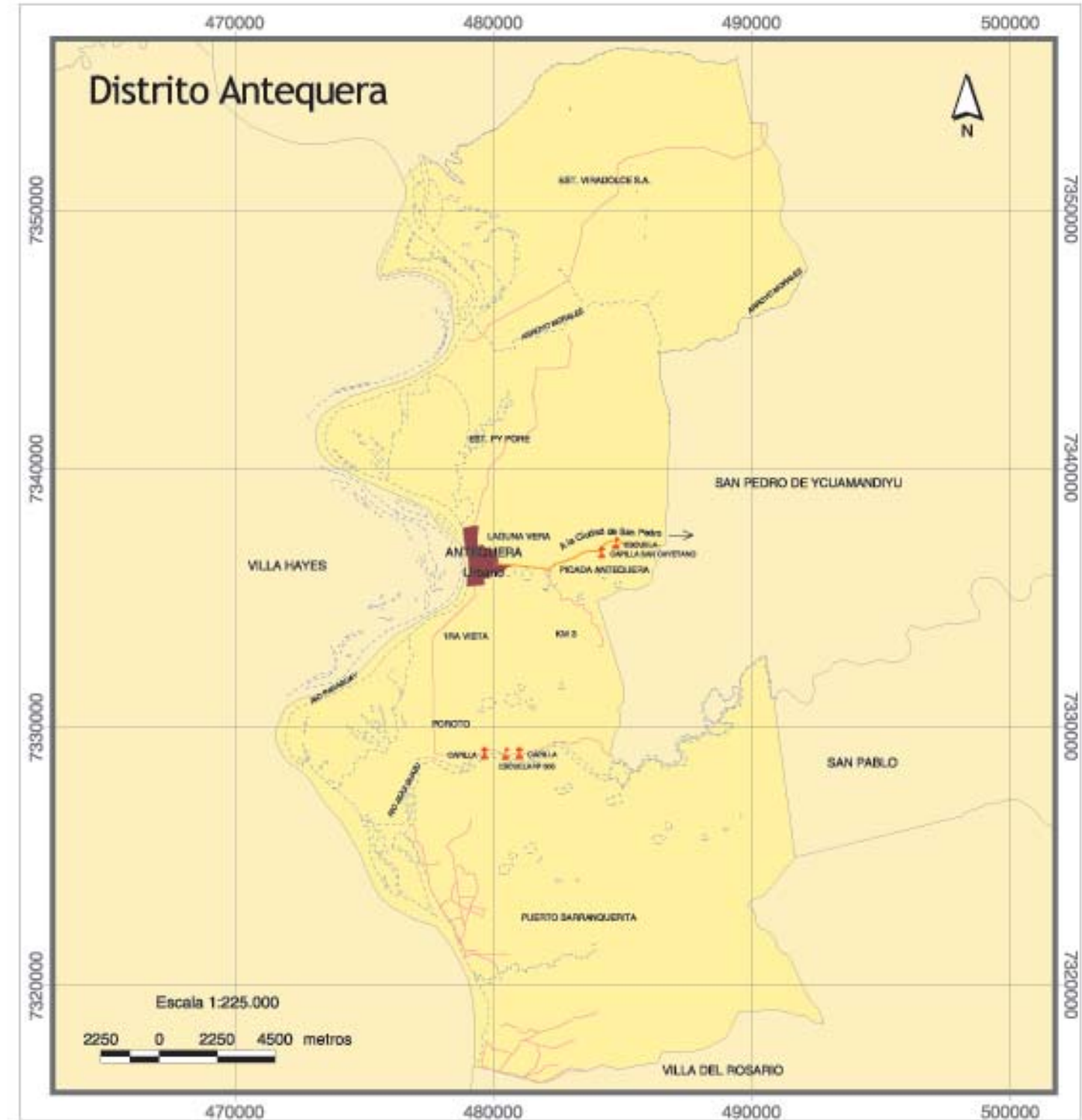
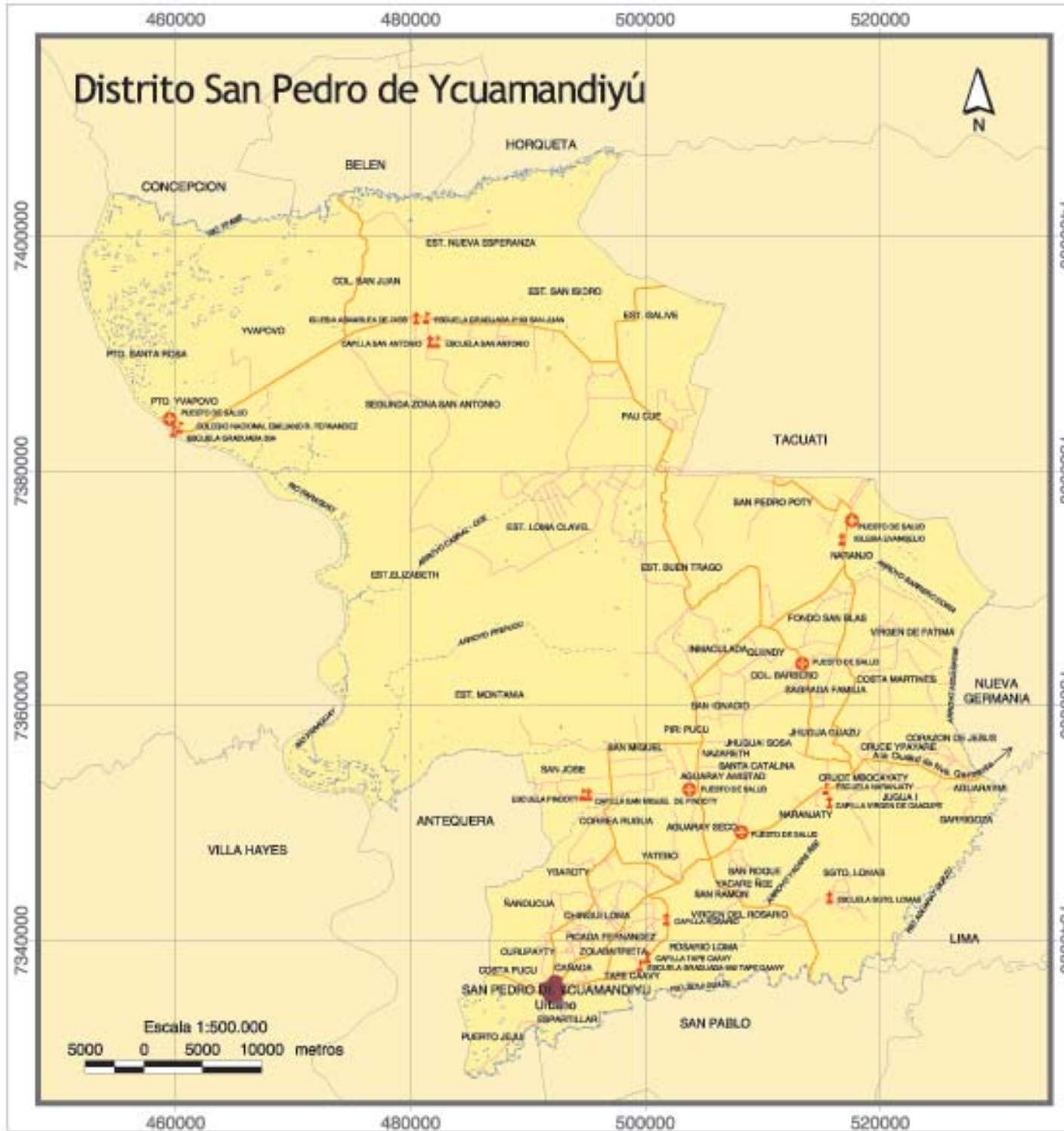


Evolución de la población total, urbana y tasa de crecimiento, según distrito. Periodo 1950 - 2002

Distrito	Población												Tasa de crecimiento total por 100				
	1950		1962		1972		1982		1992		2002		1950-1962	1962-1972	1972-1982	1982-1992	1992-2002
	Total	Urbana	Total	Urbana	Total	Urbana	Total	Urbana	Total	Urbana	Total	Urbana					
<b>Total Departamento</b>	<b>64.534</b>	<b>13.097</b>	<b>91.804</b>	<b>17.432</b>	<b>138.018</b>	<b>21.000</b>	<b>191.002</b>	<b>29.182</b>	<b>280.336</b>	<b>37.775</b>	<b>318.698</b>	<b>55.855</b>	<b>3,0</b>	<b>4,2</b>	<b>3,3</b>	<b>3,9</b>	<b>1,3</b>
San Pedro de Ycuamandiyú	16.824	3.036	22.090	3.306	26.293	3.225	26.399	3.565	28.924	4.632	29.097	7.927	2,3	1,8	0,0	0,9	0,1
Antequera	1.957	1.039	2.064	1.123	2.252	1.260	3.010	1.993	3.220	2.234	3.426	2.592	0,4	0,9	2,9	0,7	0,6
Choré	-	-	-	-	-	-	22.775	1.190	36.466	1.624	36.019	2.187	-	-	-	4,8	-0,1
General Elizardo Aquino	7.993	643	13.142	1.162	18.805	1.306	19.777	1.624	21.595	1.963	21.607	2.814	4,2	3,6	0,5	0,9	0,0
Itacurubí del Rosario	6.673	1.130	8.309	1.776	11.009	2.460	11.137	2.753	12.025	3.620	11.083	3.771	1,8	2,9	0,1	0,8	-0,8
Lima	2.530	436	3.918	751	5.997	1.097	6.627	1.208	7.717	1.535	10.390	2.152	3,7	4,3	1,0	1,5	3,0
Nueva Germania	894	448	3.335	511	4.554	572	10.008	757	17.148	1.092	4.202	1.156	11,6	3,2	8,2	5,5	-13,1
San Estanislao	12.967	2.209	19.508	3.569	42.395	4.782	45.294	5.544	59.118	9.132	49.249	13.202	3,5	8,1	0,7	2,7	-1,8
San Pablo	-	-	-	-	-	-	3.668	704	4.429	749	3.645	620	-	-	-	1,9	-1,9
Tacuati	1.524	504	1.700	615	2.189	834	2.857	1.014	5.563	1.095	11.301	1.988	0,9	2,6	2,7	6,9	7,3
Unión	4.579	684	7.412	806	13.705	1.295	5.800	1.348	6.050	1.379	5.406	1.581	4,1	6,3	-8,2	0,4	-1,1
25 de Diciembre	-	-	-	-	-	-	8.857	556	8.608	552	9.147	681	-	-	-	-0,3	0,6
Villa del Rosario	8.593	2.968	10.326	3.813	10.819	4.169	10.503	4.265	11.419	4.898	11.623	5.117	1,5	0,5	-0,3	0,8	0,2
General Isidoro Resquín	-	-	-	-	-	-	4.293	1.427	18.537	777	22.350	1.936	-	-	-	15,8	1,9
Yataity del Norte	-	-	-	-	-	-	9.997	1.234	12.838	1.148	12.480	1.327	-	-	-	2,5	-0,3
Guayaibí	-	-	-	-	-	-	-	-	26.679	1.345	31.359	2.009	-	-	-	-	1,6
Capiibary	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.841	3.383	-	-	-	-	-
Santa Rosa del Aguaray	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.473	1.412	-	-	-	-	-

**Referencia Tasa de Crecimiento (%)**

- Menos de 0
- De 0 a 0,99
- De 1 a 1,99
- De 2 a 2,99
- De 3 a 3,99
- De 4 y más
- No disponible



Sistema de Coordenadas Planas



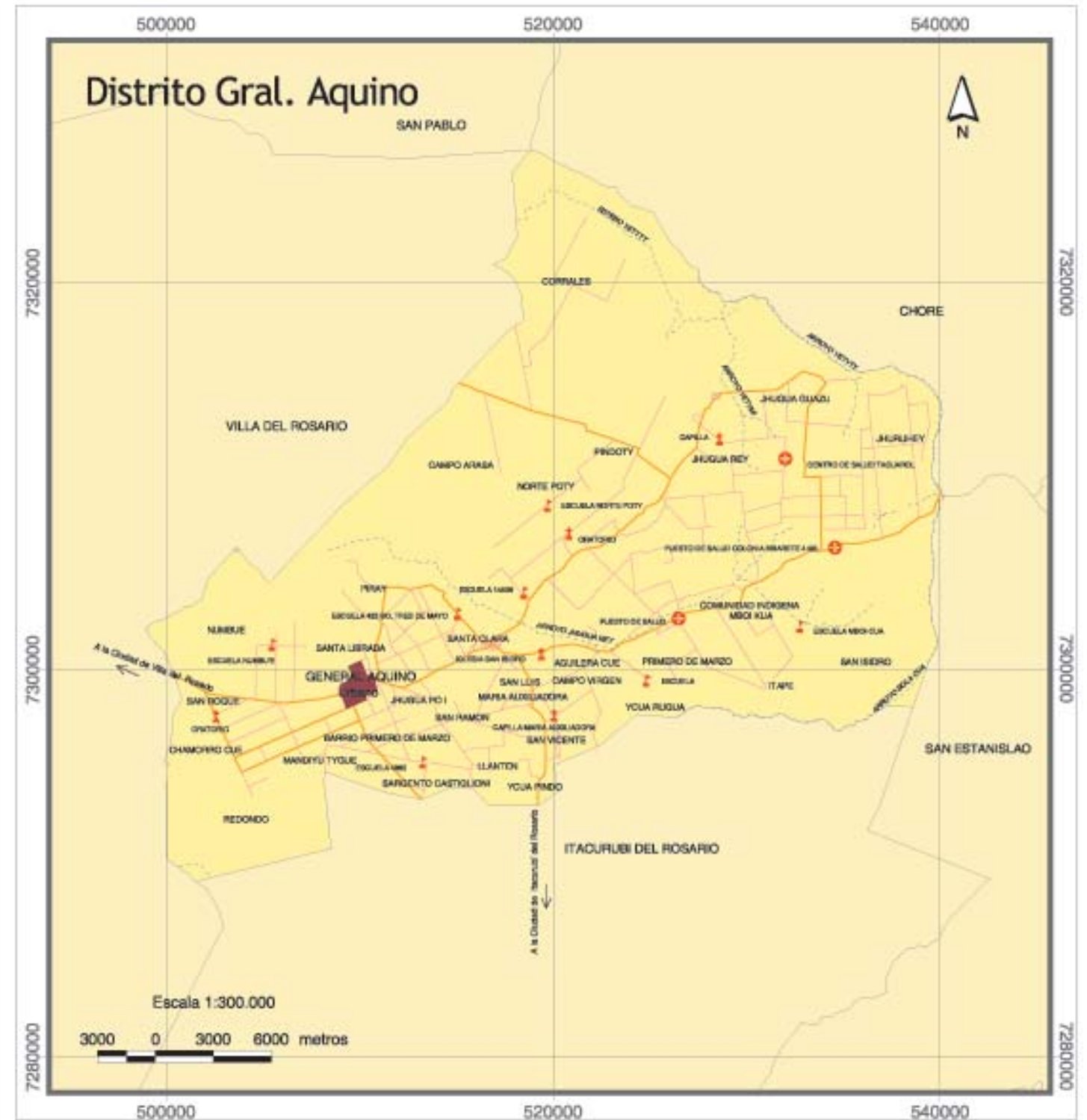
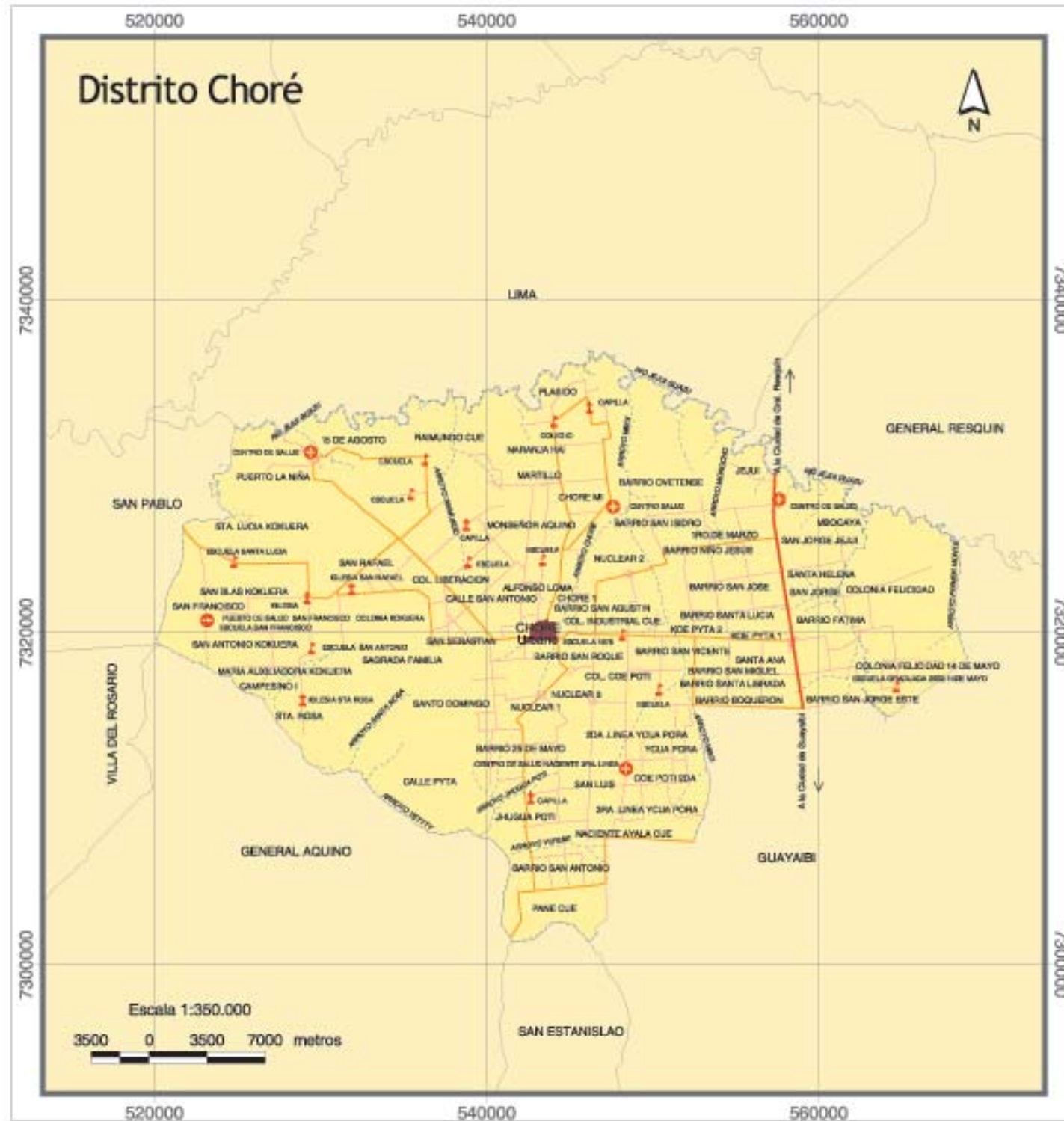
- Referencias**
- Centro de Salud
  - Centro Religioso
  - Centro Educativo
  - Vía Asfaltada
  - Vía Empedrada
  - Tierra Principal
  - Tierra Secundaria
  - Hidrografía
  - Área Urbana
  - Distrito
  - Distritos Limitrofes

Sistema de Coordenadas Planas



**Importante:**  
Los límites político-administrativos están basados en el trabajo de campo realizado por la DGEEC sin tener carácter oficial y su uso es con fines estadísticos.





Sistema de Coordenadas Planas



- Referencias**
- Centro de Salud
  - Centro Religioso
  - Centro Educativo
  - Via Asfaltada
  - Via Empedrada
  - Tierra Principal
  - Tierra Secundaria
  - Hidrografía
  - Area Urbana
  - Distrito
  - Distritos Limítrofes

Sistema de Coordenadas Planas



**Importante:**  
Los límites político-administrativos están basados en el trabajo de campo realizado por la DGEEC sin tener carácter oficial y su uso es con fines estadísticos.





Sistema de Coordenadas Planas



**Referencias**

- Centro de Salud
- Centro Religioso
- Centro Educativo
- Vía Asfaltada
- Vía Empedrada
- Tierra Principal
- Tierra Secundaria
- Hidrografía
- Área Urbana
- Distrito
- Distritos Limitrofes

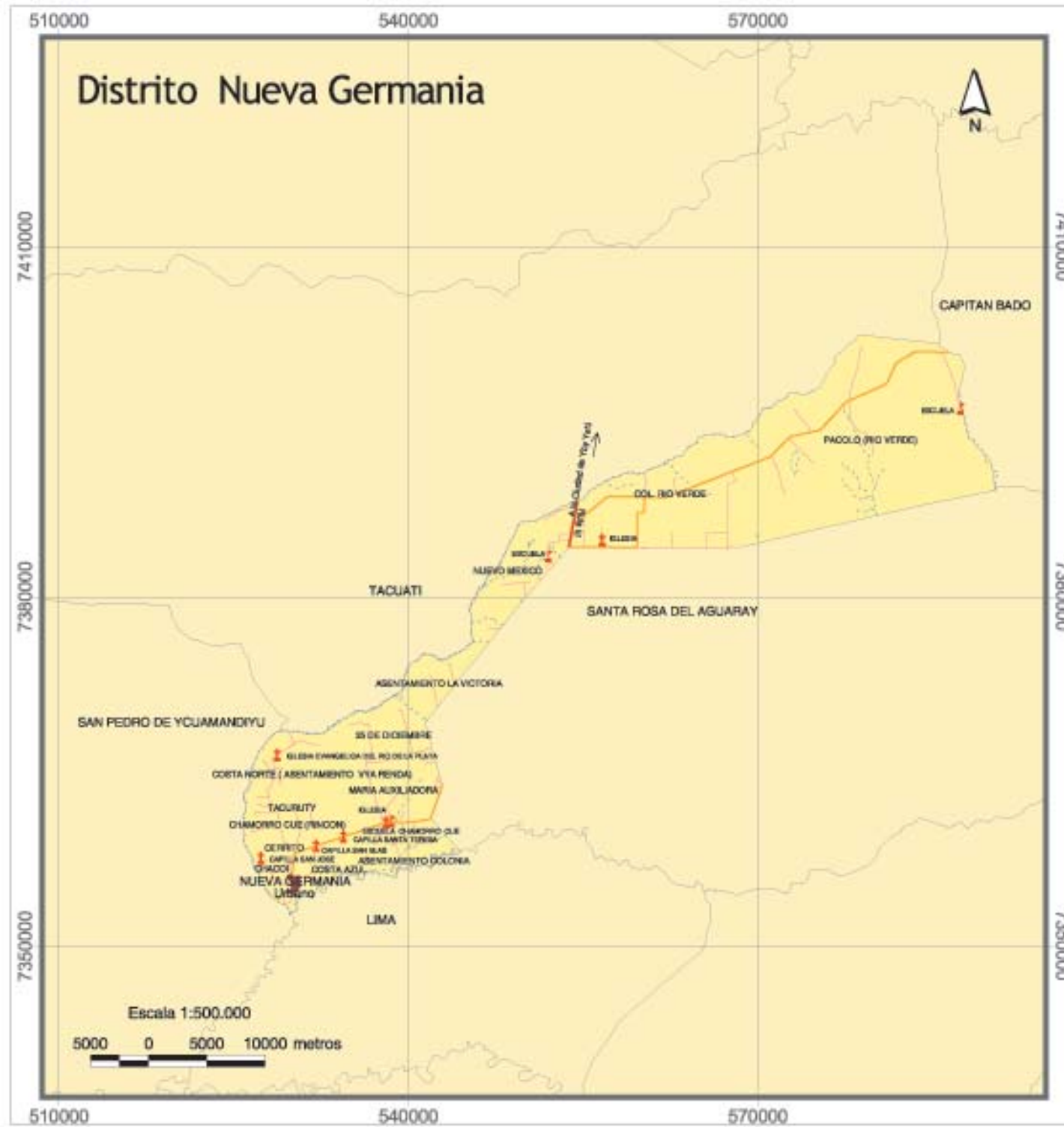
Sistema de Coordenadas Planas



**Importante:**

Los límites político-administrativos están basados en el trabajo de campo realizado por la DGEEC sin tener carácter oficial y su uso es con fines estadísticos.





Sistema de Coordenadas Planas



- Referencias**
- Centro de Salud
  - Centro Religioso
  - Centro Educativo
  - Via Asfaltada
  - Via Empedrada
  - Tierra Principal
  - Tierra Secundaria
  - Hidrografía
  - Area Urbana
  - Distrito
  - Distritos Limitrofes

Sistema de Coordenadas Planas

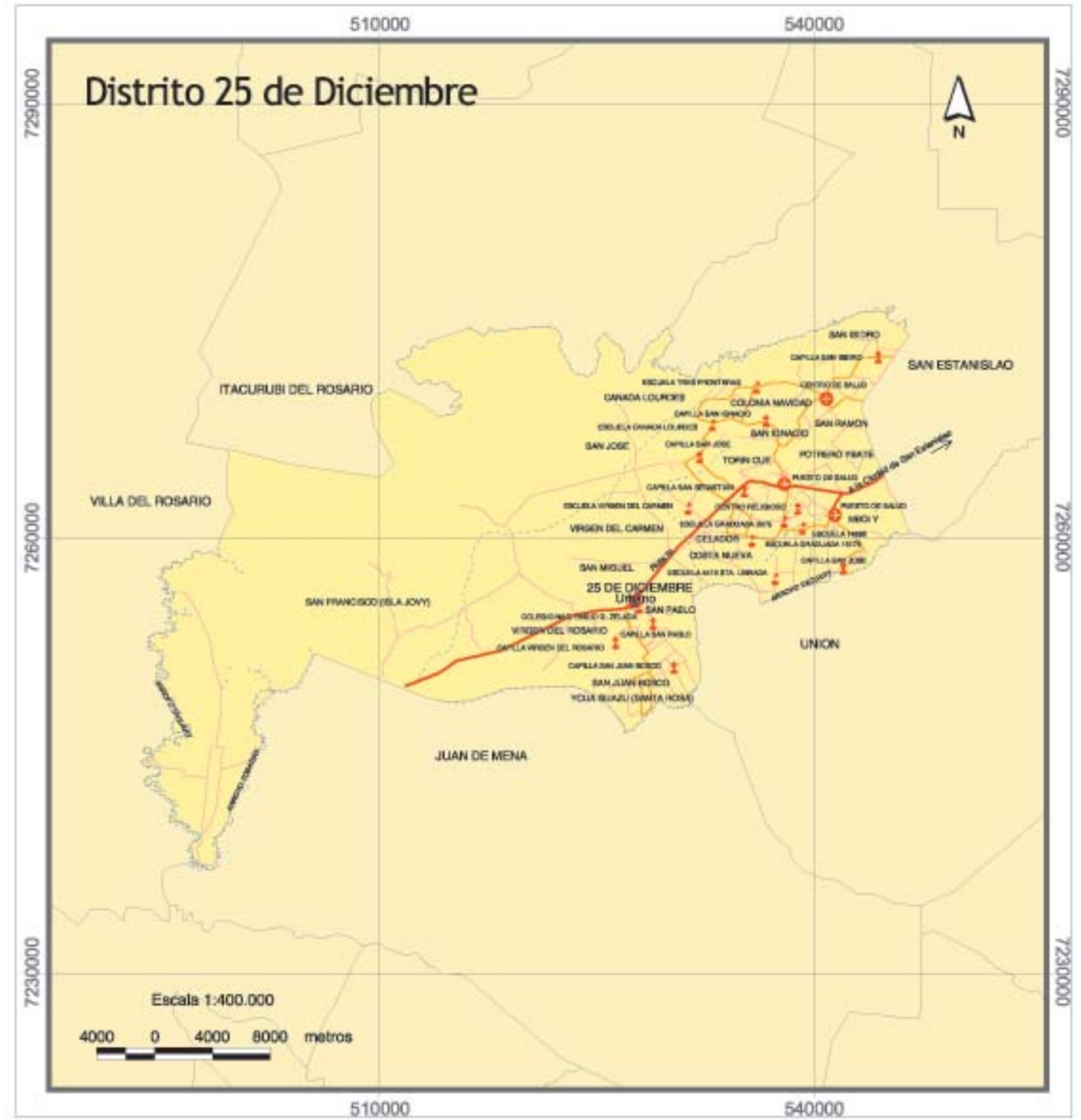
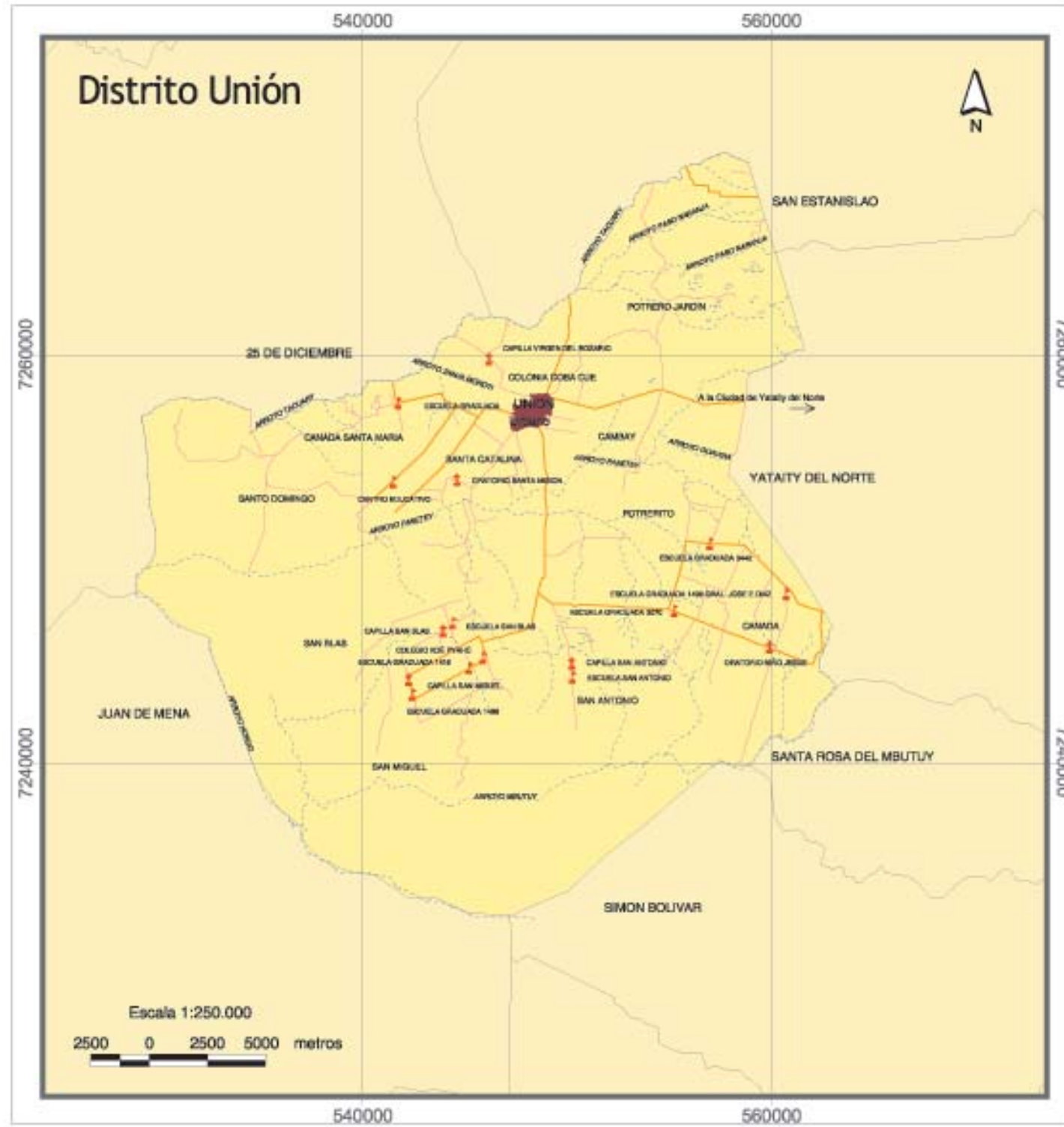


**Importante:**  
Los límites político-administrativos están basados en el trabajo de campo realizado por la DGEEC sin tener carácter oficial y su uso es con fines estadísticos.







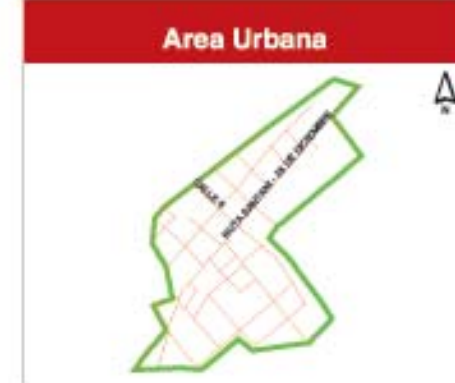


Sistema de Coordenadas Planas



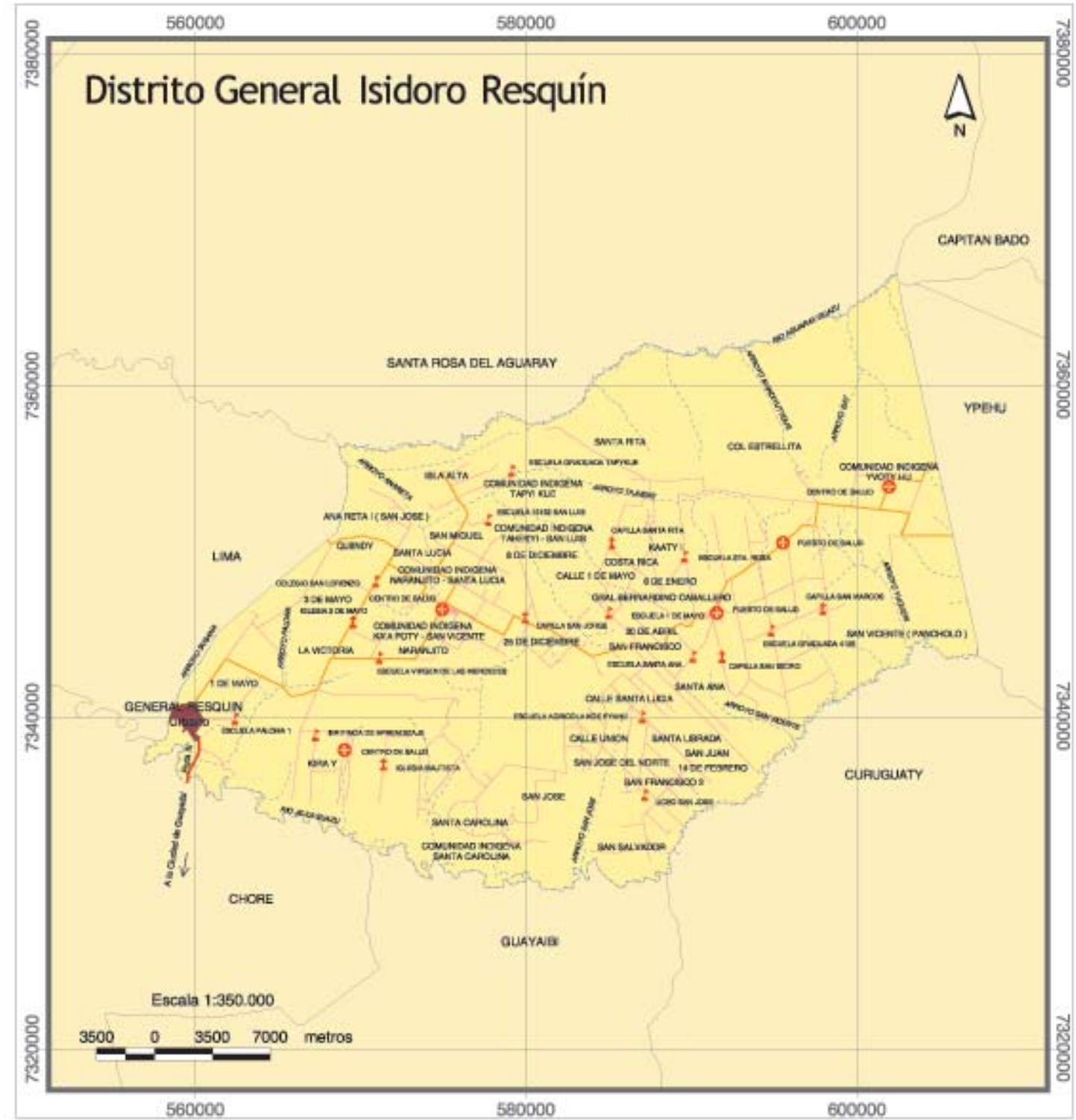
- Referencias**
- Centro de Salud
  - Centro Religioso
  - Centro Educativo
  - Vía Asfaltada
  - Vía Empedrada
  - Tierra Principal
  - Tierra Secundaria
  - Hidrografía
  - Área Urbana
  - Distrito
  - Distritos Limítrofes

Sistema de Coordenadas Planas



**Importante:**  
Los límites político-administrativos están basados en el trabajo de campo realizado por la DGEEC sin tener carácter oficial y su uso es con fines estadísticos.





Sistema de Coordenadas Planas

**Ubicación en el Departamento**



**Area Urbana**



**Referencias**

- Centro de Salud
- Centro Religioso
- Centro Educativo
- Via Asfaltada
- Via Empedrada
- Tierra Principal
- Tierra Secundaria
- Hidrografía
- Area Urbana
- Distrito
- Distritos Limitrofes

Sistema de Coordenadas Planas

**Ubicación en el Departamento**



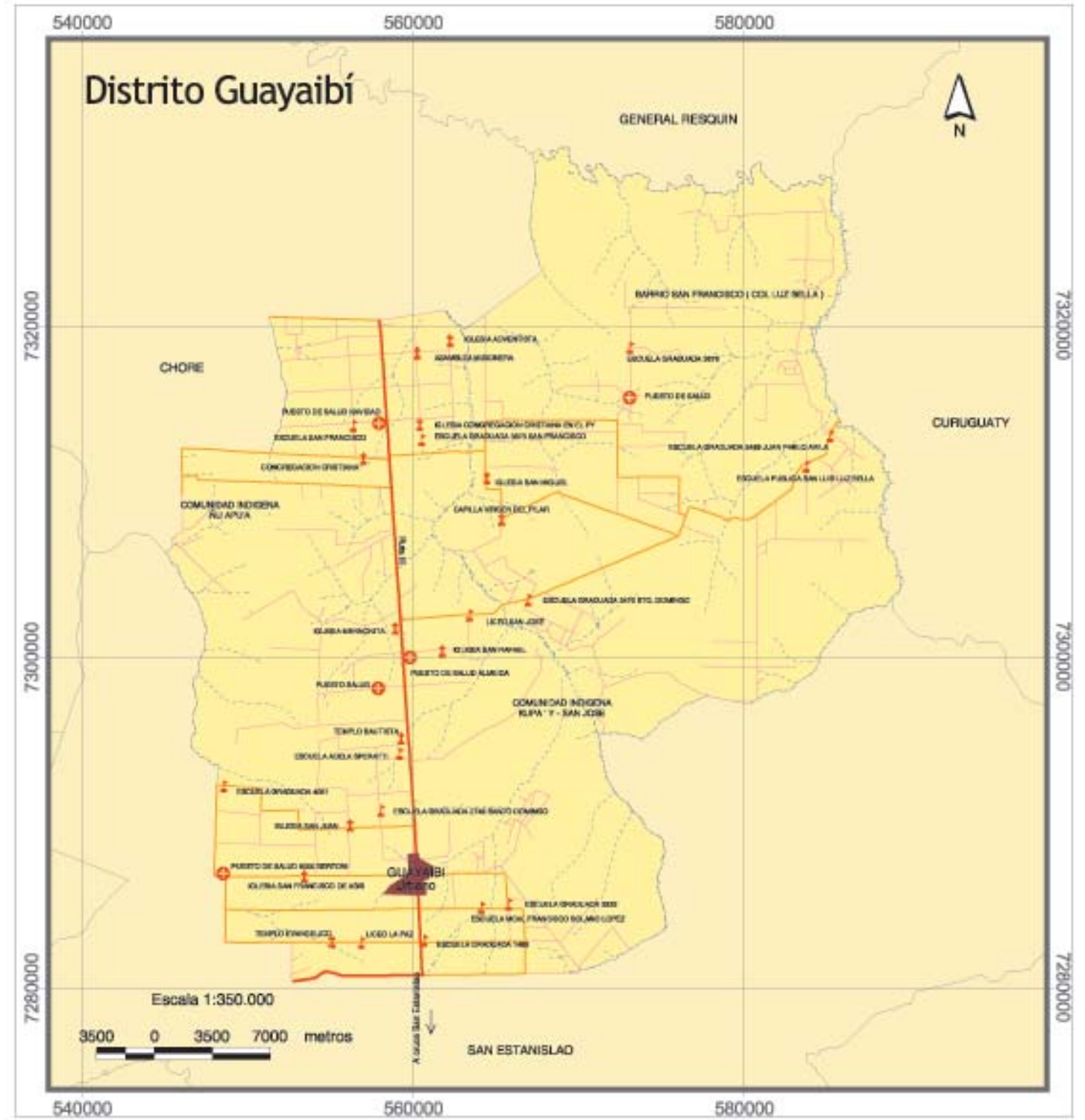
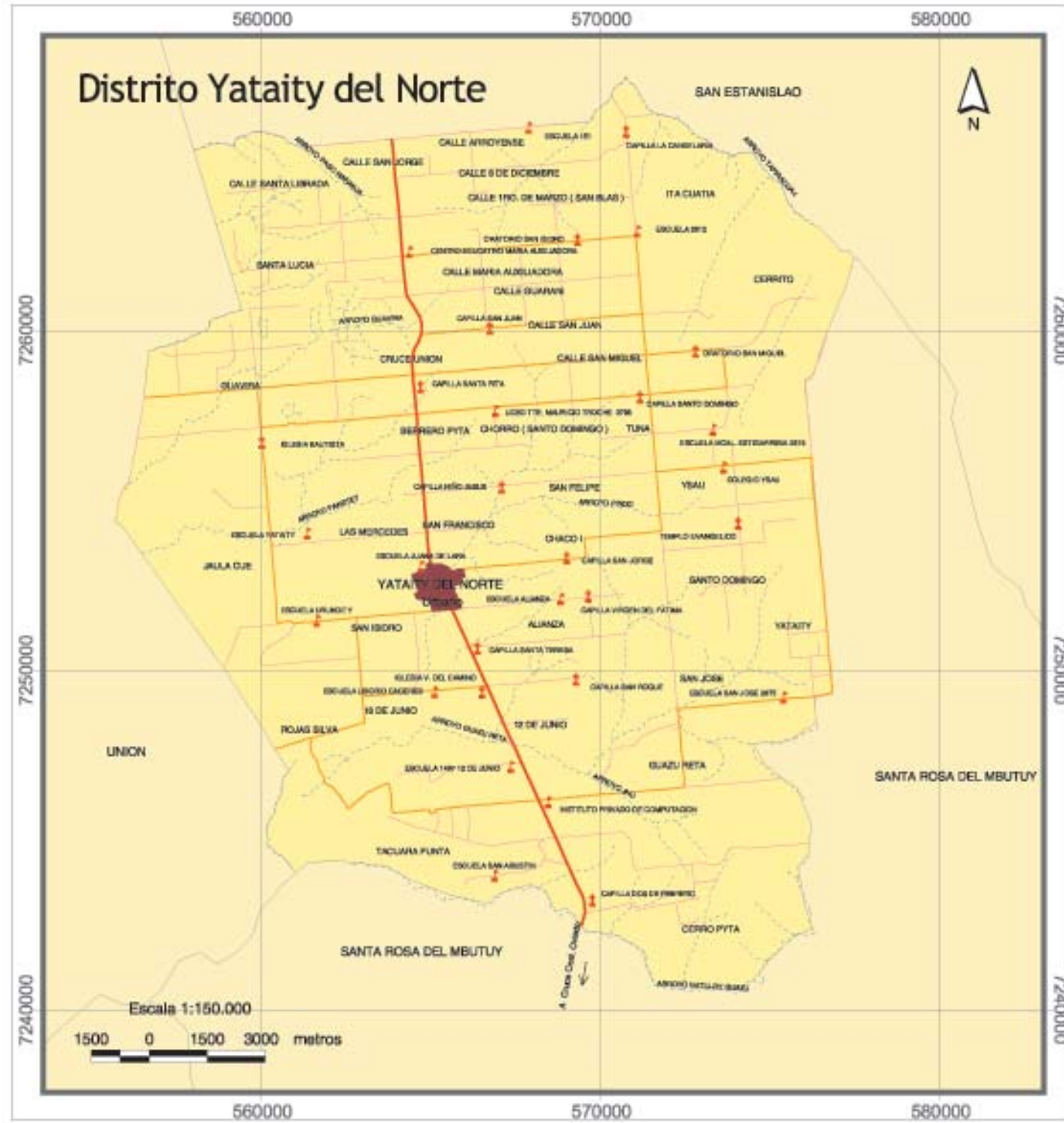
**Area Urbana**



**Importante:**

Los límites político-administrativos están basados en el trabajo de campo realizado por la DGEEC sin tener carácter oficial y su uso es con fines estadísticos.





Sistema de Coordenadas Planas



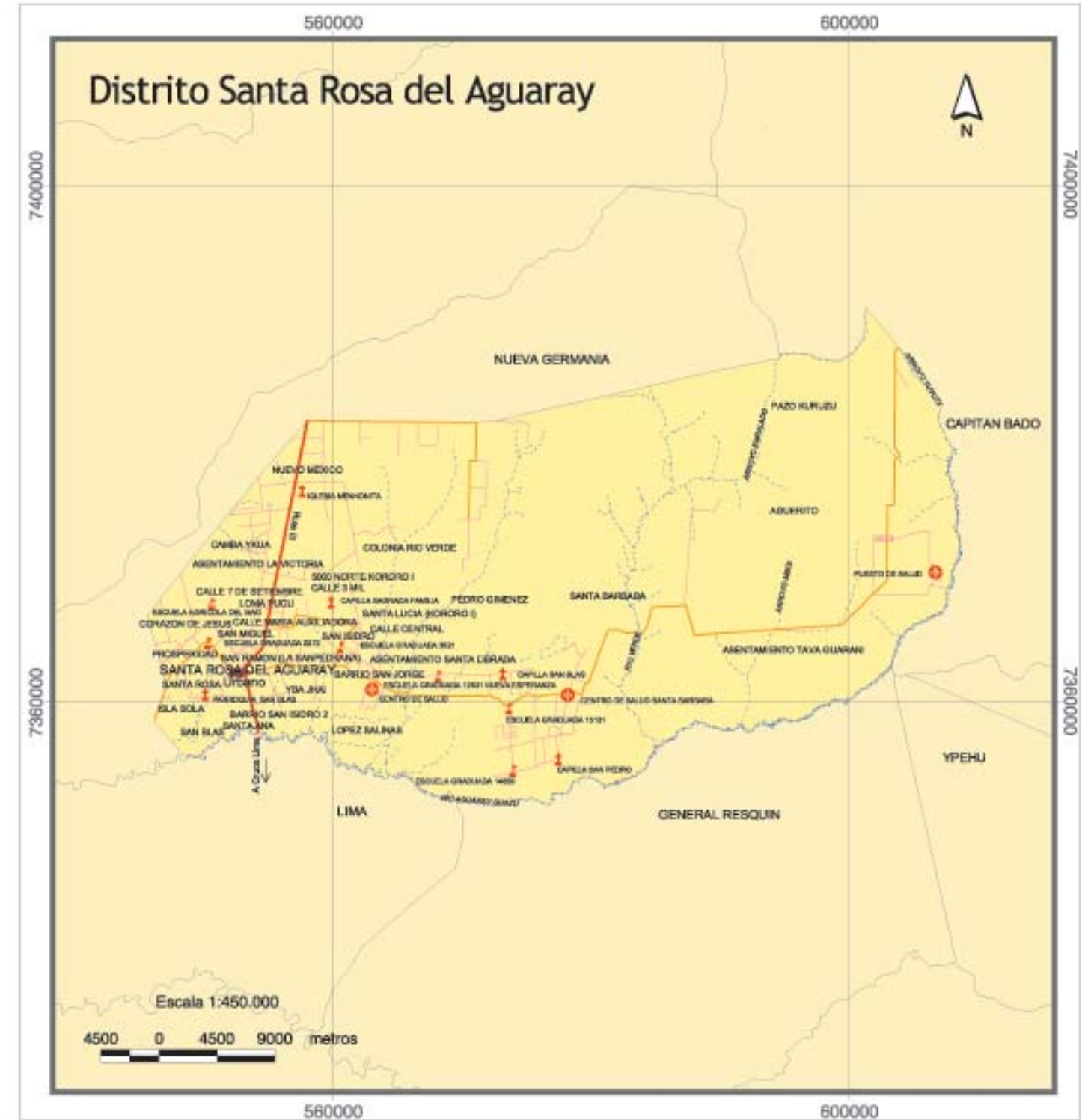
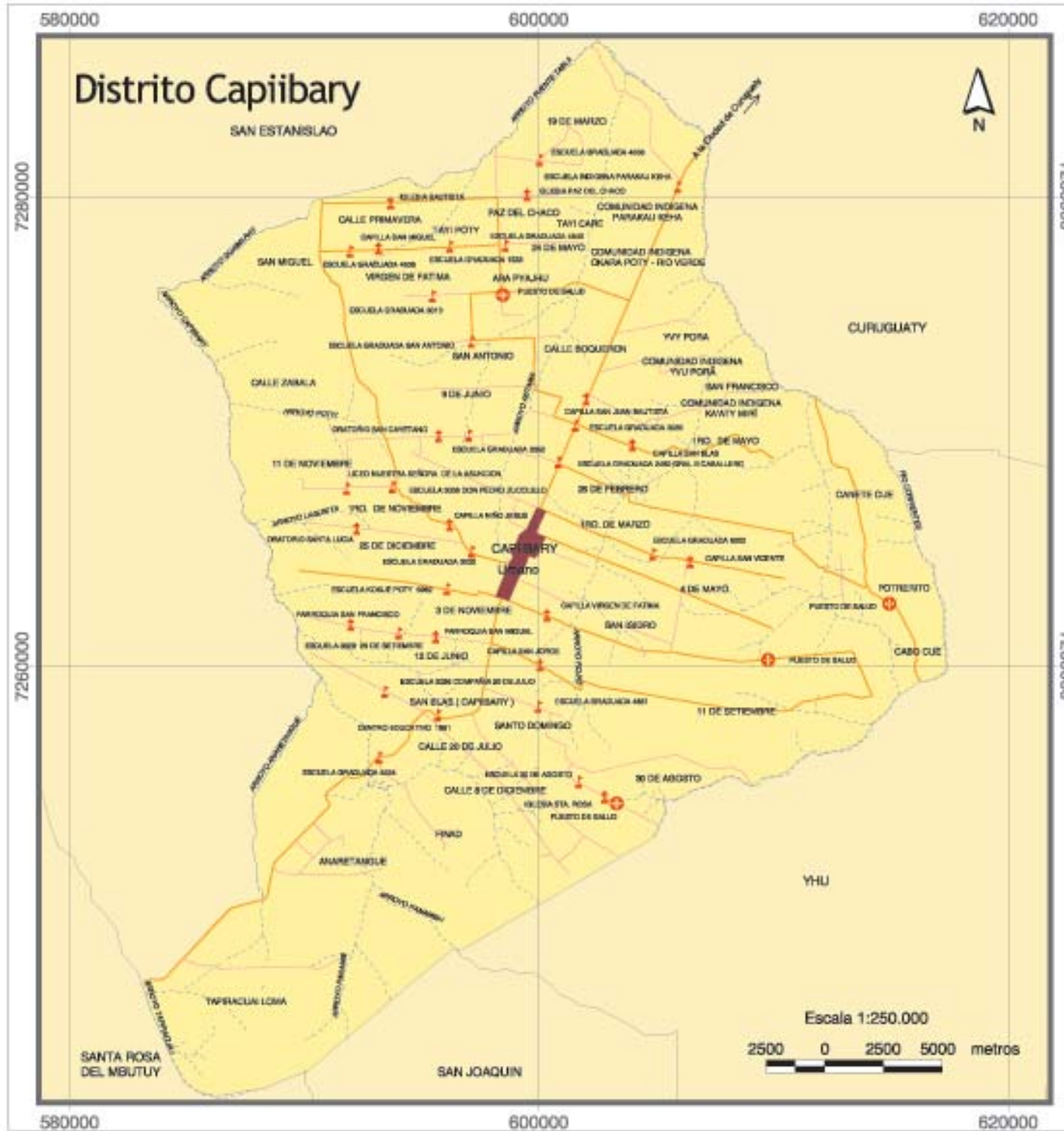
- Referencias**
- Centro de Salud
  - Centro Religioso
  - Centro Educativo
  - Via Asfaltada
  - Via Empedrada
  - Tierra Principal
  - Tierra Secundaria
  - Hidrografía
  - Area Urbana
  - Distrito
  - Distritos Limítrofes

Sistema de Coordenadas Planas



**Importante:**  
Los límites político-administrativos están basados en el trabajo de campo realizado por la DGEEC sin tener carácter oficial y su uso es con fines estadísticos.





Sistema de Coordenadas Planas



- Referencias**
- Centro de Salud
  - Centro Religioso
  - Centro Educativo
  - Via Asfaltada
  - Via Empedrada
  - Tierra Principal
  - Tierra Secundaria
  - Hidrografía
  - Area Urbana
  - Distrito
  - Distritos Limitrofes

Sistema de Coordenadas Planas



**Importante:**  
Los límites político-administrativos están basados en el trabajo de campo realizado por la DGEEC sin tener carácter oficial y su uso es con fines estadísticos.

